



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE N.º	2024/SP01400010/00000750E (2024/SP01400010/00000750) -E (AM:2018/JCMDEF/00000275)
ÓRGANO PROPONENTE	IGESAN. Seccion Economica (SP01400010)
OBJETO EXPEDIENTE	DAM_ Movimientos y traslados AM Operador Logístico L2
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 01 312A1 22799 – Inspección General de Sanidad de la Defensa (017)
PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	<p>Procedimiento: Basados en Acuerdo Marco</p> <p>Acuerdo Marco: 2018/JCMDEF/00000275 – ACUERDO MARCO DEL LOTE 2 DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA (DEL EXPEDIENTE 2018/JCMDEF/0000001)</p> <p>Tramitación: Ordinaria</p> <p>Ley: LEY DE CONTRATOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD</p> <p>Artículo de la Ley: 54. CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO</p> <p>Clasificación de Seguridad: NO</p> <p>Regulación Armonizada: No</p> <p>Recurso Especial: No</p> <p>Sujeto a convenio: No</p> <p>Tipo de Contrato: ((1102))</p>

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA
 Apellidos y Nombre: CARRIÓN RANGEL, JOSE JUAN
 Cargo: Jefe Acacia de la Jefatura de Administración Económica de IGESAN
 Fecha: 14/09/2024 10:23

CSV: 203001fckZs7pY5HDUSbA3aqJtsw9R62s= - http://sede.defensa.gob.es

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL
2024	14 01 312A1 22799	0,00
2025	14 01 312A1 22799	400.000,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	0,00
2025	IVA NORMAL/21,00	69.421,49

Ante la necesidad de realizar la contratación de SERVICIOS, que se detalla en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de julio (BOE nº 187) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación, que quedará sujeto al PCAP y al PPT del Acuerdo Marco arriba referenciado y a las condiciones específicas, redactadas al efecto para este contrato basado, sobre precio, plazo de entrega / duración o ejecución y lugar o lugares de entrega.

En Madrid,